



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ORDEN

Exp.: A/SUM-035175/2022

Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se aprueba la ampliación de plazo nº 2 en el contrato de suministros denominado "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED PARA LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS UBICADOS EN LA PLAZA DE CHAMBERÍ Nº 8 Y EN EL PASEO GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS Nº 30 DE MADRID"

De conformidad con lo que establece el artículo 195.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el artículo 100 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por R. D. 1098/2021, de 12 de octubre, previa solicitud del contratista EDUALIA, S.L.U. de fecha 26 de enero de 2023, con el informe favorable de la unidad promotora del contrato de 27 de enero de 2023,

DISPONGO

Aprobar la ampliación del plazo de ejecución nº 2 del contrato de suministros denominado "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED PARA LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS UBICADOS EN LA PLAZA DE CHAMBERÍ Nº 8 Y EN EL PASEO GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS Nº 30 DE MADRID" hasta el 7 de abril de 2023, dada la imposibilidad de cumplir el contrato en el plazo de ejecución fijado inicialmente, por causas no imputables al contratista.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

P.D. EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Orden 03/12/2021, BOCM 21/12/2021

Firmado digitalmente por: REVUELTA GONZALEZ JUAN
Fecha: 2023 01 30 17:27

Destinatarios - EDUALIA, S.L.U.